

EXPDTE. N°: 1323/2004 - As.Of

AUTOR: Y OTROS

EXTRACTO: PRESIDENTE HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE CIUDAD DE SENILLOSA, eleva declaración n°
039/2004, referida a las retenciones que se aplican a las
exportaciones frutícolas del Alto Valle del Río Negro y Neuquén.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PRESUPUESTO Y HACIENDA ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MACHADO CUEVAS GARCIA MENDIOROZ RANEA PASTORINI
RODRIGUEZ José Luis RODRIGUEZ Ademar Jorge CASTRO COLONNA
LUEIRO MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION
GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Abril de 2005